

Bogotá, 19 de noviembre de 2015



## Con el sector estadístico, Colombia da un paso más para el ingreso a la OCDE



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

**Director**

Mauricio Perfetti del Corral

**Subdirector**

Carlos Felipe Prada Lombo

- El subdirector de estadísticas de la OCDE, Paul Schreyer, resaltó que el sistema estadístico en Colombia se basa en un trabajo sólido realizado por una entidad profesional con altos estándares técnicos.
- Mauricio Perfetti del Corral resaltó que el análisis realizado permitió avanzar en el mejoramiento de las operaciones estadísticas.
- La directora del proceso de acceso de Colombia a la OCDE, Paula Durán, destacó el trabajo continuo desarrollado por Colombia para el ingreso a la OCDE.

Foro de alto nivel de estadísticas para el desarrollo

18 y 19 de noviembre de 2015

## OFICINA DE PRENSA- DANE

---

Durante la segunda jornada del Foro de Alto Nivel de Estadísticas para el Desarrollo DANE- OCDE, el subdirector de estadísticas de la Organización presentó la evaluación sobre el Sistema Estadístico y las Estadísticas Clave de Colombia, y destacó el trabajo adelantado por el DANE durante todo el proceso: “Hemos encontrado varias áreas de la Entidad que están implementando procesos innovadores, que incluso no hemos visto en oficinas de estadística de otros países de la OCDE”.

Adicionalmente Schreyer destacó que Colombia ha demostrado una amplia capacidad para generar y entregar datos a la Organización de manera periódica y señaló el gran trabajo que se está adelantando para recortar el tiempo en la publicación del PIB, una vez finalizado el trimestre evaluado, de 90 a 60 días.

“Desde que terminamos este informe hasta la fecha, han sucedido cosas muy positivas, como la creación legal del SEN, la planeación del Censo de Población en 2016 y los ajustes a las cuentas nacionales según nuestras recomendaciones” señaló el Subdirector de Estadísticas de la OCDE.

Finalmente recalcó que este proceso no está concluido, dado que en dos años se hará seguimiento sobre la implementación de las recomendaciones realizadas por la OCDE.

A continuación, Mauricio Perfetti del Corral, director del DANE, realizó sus comentarios respecto a la evaluación, entre las que destacó cuatro temas fundamentales que se han venido trabajando: el Censo Nacional Agropecuario, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2016, el cambio de año base de las cuentas nacionales y el Sistema Estadístico Nacional- SEN.

Respecto al último señaló que uno de los logros fundamentales del artículo 160 del Plan Nacional de Desarrollo es un avance importante para tener un SEN con

estándares de calidad acceso a registros administrativos, y en general más y mejor información estadística.

Perfetti destacó que el DANE cuenta con estadísticas de calidad en todas las áreas en que la OCDE trabaja y concluyó afirmando: "Nuestro único fin en el DANE es producir mejores estadísticas para que quienes toman decisiones cuenten con mejores herramientas".

A continuación algunos representantes de instituciones miembros del SEN presentaron sus comentarios a la evaluación realizada por la OCDE, mostraron satisfacción por los resultados obtenidos y reiteraron su compromiso con el continuo mejoramiento de las estadísticas en Colombia, ante lo cual el Subgerente de Estudios Económicos del Banco de la República, Jorge Toro Córdoba, señaló: "Para el país, la evaluación de OCDE significa un sello de calidad que ayudará a dar un salto cualitativo".

Finalmente, en el cierre del evento la directora del proceso de acceso de Colombia a la OCDE, Paula Durán, señaló que el tema estadístico es el tercero de 23 que obtiene opinión favorable de la OCDE para el ingreso de Colombia a la Organización, que gracias al apoyo continuo de esta y al trabajo constante de Colombia, el país se ha puesto a la vanguardia de la producción de estadísticas de calidad.

*Para mayor información acerca del Foro de alto nivel de estadísticas para el desarrollo DANE- OCDE consultar en <http://estadisticasparaeldesarrollo.dane.gov.co/index.html>*

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a [oprensa@dane.gov.co](mailto:oprensa@dane.gov.co), o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366*

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C.- Colombia*

**www.dane.gov.co**